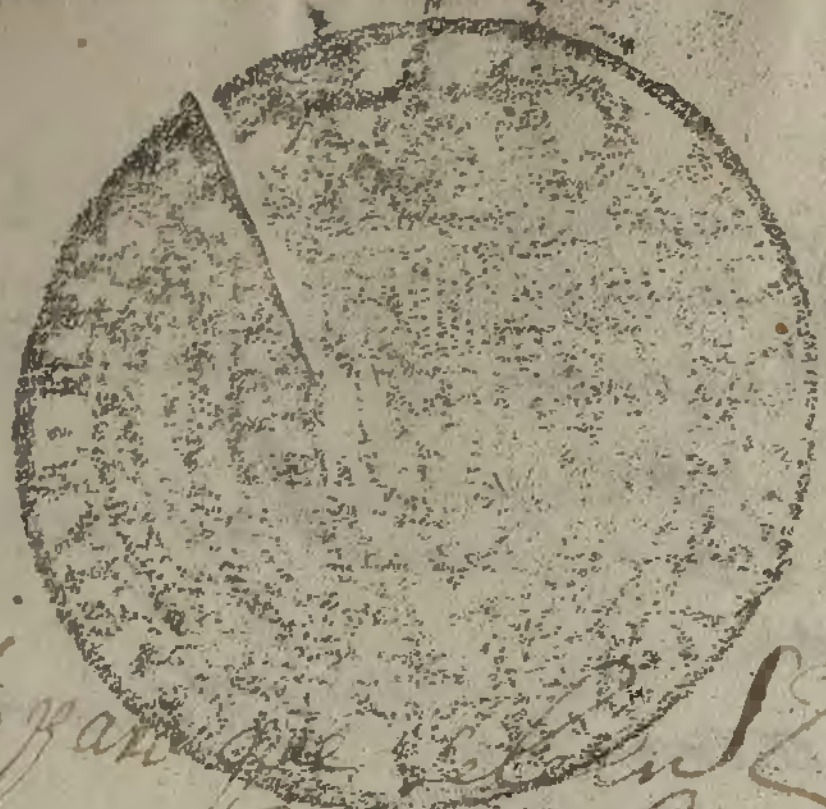


SELLO Y ARTO, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y DIEZ Y SEIS



Quando yo que Juan  
pequen a Juan del  
tenor de Martin  
de Panaja Blanca  
cuando de la Real  
y ella que sean con  
exa de que de gata  
en el caso que todo  
modo de la al  
Nueva

En la villa de Medellin a diez de los diez  
El primer de diciembre de mil setecientos  
diez y siete años. Los señores de la Real Audiencia  
de la Region de Sevilla estando juntos en  
la Real Audiencia de Sevilla a diez de diciembre  
de dicho año. Los señores don Martin de Sandoval  
de Panaja Blanca don Juan Sanchez Ramos  
alcaldes ordinarios de la Real Audiencia de Sevilla  
don Juan de Valcazar don Juan de Ovando don  
Pedro de Zayas don Pedro de la Riva don Juan de Soto  
don Juan de Soto don Juan de Soto don Juan de Soto  
el mayor de los oficiales de dicha Real Audiencia  
se del dixeron que sus mercedes de lo que se  
dixeron sobre el entendido individual de que se  
quiere de pagar al señor Conde de la Ciudad de Murcia  
seuor sobre el de los recibos de la Real Audiencia  
para es curar las cosas que se pidieren sobre lo  
referido, y que asi mismo se hace el llevar a  
la ciudad de Soldado de Quinto para el cumplimiento a los  
que sus mercedes pide por el Real de despachos de los señores  
sus mercedes nombra don Juan de Sandoval y don Juan de Sandoval  
efectos de don Juan de Sandoval y don Juan de Sandoval  
merced de los señores que se pidieren en lo referido de los  
genios se entregare por Juan de Sandoval y don Juan de Sandoval  
por don Juan de Sandoval, de lo que se pidieren con don Juan de Sandoval  
de despachos para los mandados que se pidieren en forma

